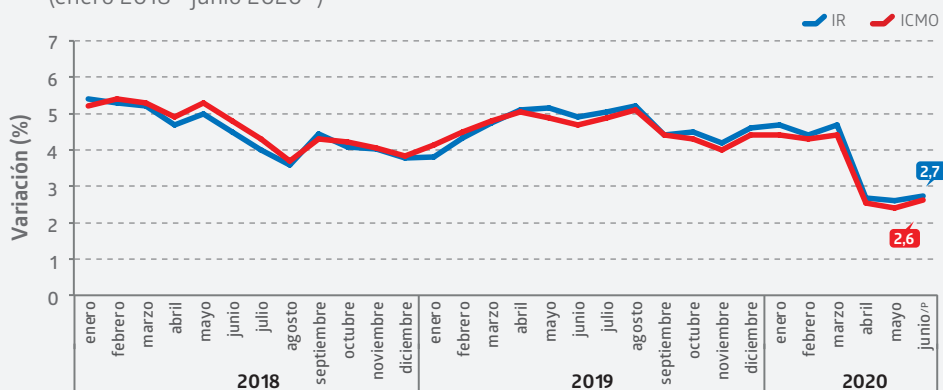


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra² de junio de 2020 mostraron incrementos interanuales de **2,7%** y **2,6%**, respectivamente.
- Industria manufacturera, comercio y minería anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2018 - junio 2020^{/P})



/P Cifra provisional.

En junio de 2020, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 2,7% y 2,6%, respectivamente, manteniendo la desaceleración observada a partir de abril del presente año. Por sector económico, industria manufacturera, comercio y minería anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El IR real creció 0,1% en doce meses, acumulando una variación de -0,7% en lo que va del año.

Las empresas medianas³ presentaron las mayores alzas interanuales: 3,6% en el IR y 3,9% en el ICMO, seguidas por las grandes (2,6% en el IR y 2,4% en el ICMO) y las pequeñas (2,1% en el IR y 2,0% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales por trabajador mostraron una baja de 3,4%. Las horas ordinarias y extraordinarias se redujeron 2,9% y 24,0%, respectivamente, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.072. Para las mujeres, el valor alcanzó \$4.800 y para los hombres, \$5.307.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,6%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -10,1%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional⁴ del IR y del ICMO mostraron alzas mensuales de igual magnitud: 0,3%. El IR real con ajuste estacional aumentó 0,2% respecto a mayo de 2020.

Junio 2020

Índices^{/P}
Base anual 2016 = 100

IR	
Índice	118,36
Var. % mensual*	0,0
Var. % mensual des.**	0,3
Var. % 12 meses	2,7

ICMO	
Índice	118,28
Var. % mensual*	0,2
Var. % mensual des.**	0,3
Var. % 12 meses	2,6

IR real	
Índice	95,08
Var. % mensual*	0,1
Var. % mensual des.**	0,2
Var. % 12 meses	0,1

Remuneración ordinaria media por hora ordinaria^{/P}

General	
Valor	\$5.072
Var. % mensual*	0,2
Var. % acumulada***	1,9
Var. % 12 meses	4,2
Mujeres	
Valor	\$4.800
Var. % mensual*	0,1
Var. % acumulada***	3,0
Var. % 12 meses	5,1
Hombres	
Valor	\$5.307
Var. % mensual*	0,2
Var. % acumulada***	1,0
Var. % 12 meses	3,5

(*) Variación mensual no desestacionalizada.
(**) Variación mensual desestacionalizada.
(***) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/P Cifras provisionales.

(1) Ver nota técnica n°2 sobre impacto COVID-19 en el IR-ICMO, en www.ine.cl.

(2) Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más trabajadores. Para mayor información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.cl.

(3) Tamaño de empresas según número de trabajadores: pequeñas, de 5 a 49 trabajadores; medianas, de 50 a 199 trabajadores, y grandes, de 200 o más trabajadores.

(4) Ver en www.ine.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Indicadores principales

Industria manufacturera fue el sector que más contribuyó en la variación positiva a doce meses en ambos índices. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional influyeron operarios manuales, operadores de máquinas, y directivos y gerentes.

Comercio fue el segundo sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas medianas, seguidas de las grandes y las pequeñas. En este sector, los grupos ocupacionales más influyentes fueron vendedores, directivos y gerentes, y trabajadores no especializados.

Minería fue el tercer sector que más aportó en las variaciones interanuales en ambos indicadores, explicado por el incremento de las empresas grandes, seguidas de las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron operadores de máquinas, opera-

rios manuales, y profesionales.

Enseñanza consignó la cuarta mayor influencia positiva en doce meses en el IR y la sexta en el ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas. En ambos indicadores, profesionales, trabajadores de apoyo administrativo, y directivos y gerentes fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados⁵, reportado por las empresas, se redujo interanualmente en la mayoría de los sectores económicos, con excepción de administración pública, actividades profesionales y técnicas, información y comunicaciones, y salud y asistencia social. Las mayores incidencias interanuales en la disminución del número de puestos de trabajo se evidenciaron en comercio, construcción, y alojamiento y servicio de comidas. Por grupo ocupacional, operarios manuales, vendedores, y trabajadores de apoyo administrativo fueron los grupos que tuvieron mayor influencia.

■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

junio 2020^P

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	115,52	5,5	0,317	117,07	4,7	0,280
Industria manufacturera	120,39	4,3	0,549	121,96	4,2	0,547
Suministro de electricidad y gas	122,08	4,8	0,047	118,20	5,4	0,051
Suministro de agua y gestión de desechos	120,99	5,5	0,027	124,57	6,7	0,034
Construcción	119,53	1,7	0,179	119,50	2,1	0,228
Comercio	121,45	3,3	0,490	120,23	3,3	0,488
Transporte y almacenamiento	113,02	-0,3	-0,015	112,03	-0,2	-0,010
Alojamiento y servicio de comidas	120,57	4,7	0,100	120,42	4,0	0,085
Información y comunicaciones	112,89	0,9	0,033	112,59	0,7	0,027
Actividades financieras y de seguros	113,71	1,8	0,150	113,24	1,7	0,136
Actividades inmobiliarias	116,43	-0,2	-0,002	115,84	-0,4	-0,004
Actividades profesionales y técnicas	113,42	1,5	0,093	113,26	1,3	0,079
Servicios administrativos y de apoyo	116,03	2,1	0,140	117,05	2,8	0,196
Administración pública	121,50	2,9	0,183	120,60	2,8	0,170
Enseñanza	122,36	2,7	0,249	121,69	2,2	0,190
Salud y asistencia social	121,65	3,7	0,165	121,99	2,9	0,130
Actividades artísticas y recreativas	111,88	2,9	0,017	110,79	-0,1	0,000

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

(5) Datos expandidos.

Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, profesionales aportó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 0,596 puntos porcentuales (pp.) y 0,526 pp., respectivamente, seguido por operarios manuales (0,494 pp. en el IR y 0,498 pp. en el ICMO) y operadores de máquinas (0,453 pp. en el IR y 0,462 pp. en el ICMO).

Interanualmente, las horas ordinarias por trabajador disminuyeron 2,9% producto de las influencias de los sectores comercio, construcción, y transporte y almacenamiento, y de los grupos ocupacionales operarios manuales, operadores de máquinas, y trabajadores no especializados. Las horas extraordinarias por trabajador se redujeron 24,0% debido, principalmente, a las incidencias negativas de transporte y almacenamiento, administración pública, y comercio, y de los grupos ocupacionales trabajadores de apoyo administrativo,

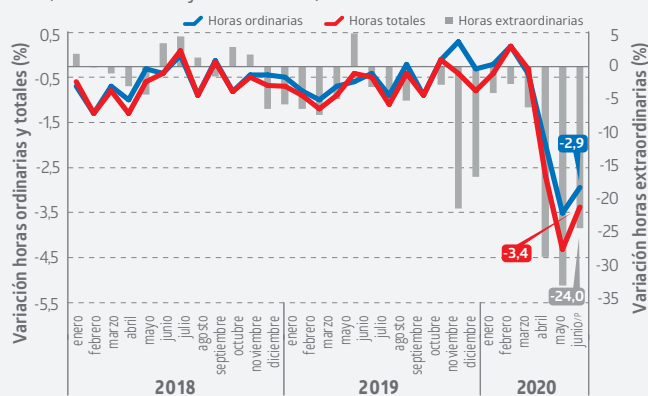
técnicos, y trabajadores de servicios personales y seguridad.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.072, anotando un alza interanual de 4,2%. Este valor se ubicó en \$4.800 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 5,1%, mientras que para los hombres se situó en \$5.307, registrando un aumento de 3,5% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,6%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$5.802, consignando un crecimiento de 4,0% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.474 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 4,7%, y en \$6.088 para los hombres, registrando un alza de 3,5% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -10,1%.

Evolución de la variación de las horas pagadas por trabajador base anual 2016=100

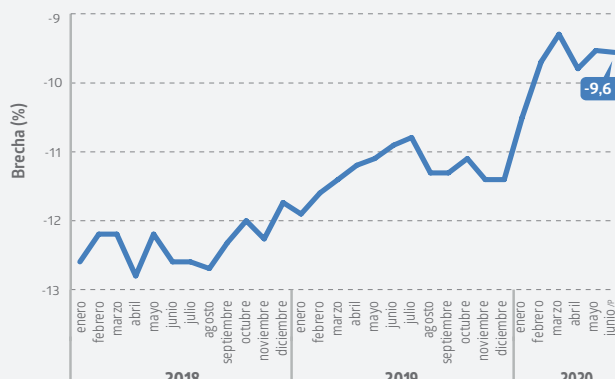
Variaciones 12 meses
(enero 2018 - junio 2020^{/P})



/P Cifra provisional.

Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria base anual 2016

(enero 2018 - junio 2020^{/P})



/P Cifra provisional.

Rectificaciones de los índices generales⁶

Mayo 2020

Mes	ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES				ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA			
	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses
Mayo 2020 ^{/P}	118,35	-0,1	0,4	2,6	118,16	-0,1	-0,1	2,5
Mayo 2020 ^{/R}	118,35	-0,2	0,4	2,6	118,09	-0,2	-0,2	2,4

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(6) Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Glosario

- **Brecha con respecto al promedio según género:** es la diferencia porcentual en las estimaciones de las remuneraciones ordinarias por horas ordinarias y costos por hora total de las mujeres y de los hombres con respecto al promedio general.
- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre las mujeres con respecto a los hombres en las estimaciones de las remuneraciones ordinarias medias por horas ordinarias y costos medios por hora total.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos del empleador por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos del trabajador, aportes patronales, servicios de bienestar del personal, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a sus trabajadores.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir el trabajador del empleador por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen aquellos gastos por cuenta del empleador que corresponden a devoluciones de gastos en que el trabajador incurre por causa del propio trabajo, como por ejemplo, asignaciones de movilización y de colación.